

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 330/20

Rivera, 21 de noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de Noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de Abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio Nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – Plan General De Acción Para La Prevención, Alerta y Respuesta De Incendios Forestales.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Kimberli Kasandra DE MELLO DE LOS SANTOS, uruguaya de 14 años de edad**, es de estatura baja, complexión gruesa, cutis morocho; vestía remera color blanco con el logotipo del Liceo N° 2, pantalón jeans, championes color blanco y portaba una mochila color azul y falta de su hogar en calle Avda. Bernabé Rivera N° 23, Barrio 33 Orientales, desde el día 20/11/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 2030600 de Seccional Décima.

TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a calles Diego Lamas entre Leandro Gómez y Gestido, donde dos masculinos habían realizado el arresto ciudadano de **un masculino de 23 años de edad**, ya que momentos antes lo flagraron hurtando en la parte trasera de un Ómnibus marca Mercedes Benz, un cable forrado con goma de 3 metros y una tapa del distribuidor, como también ya había ocasionado desorden en interior de otro Ómnibus. Concurrió Policía Científica. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **“QUE PERMANEZCA DETENIDO Y SEA CONDUCIDO EN LA FECHA”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurrieron a una finca en calle Ernesto P. Sosa, Barrio Biso, donde intervienen a **un masculino de 35 años de edad**, el cual había agredido físicamente a su ex pareja.

Enterado Magistrado de Familia dispuso: **“QUE PERMANEZCA DETENIDO HASTA RECUPERAR ESTADO, UNA VEZ NORMAL QUE SE LO INTIME A QUE NO SE REPITAN LOS HECHOS SUCEDIDOS”**.

HURTO:

De un salón, en calle Orlando Bonilla, Barrio Magisterial, hurtaron **una caja de música marca Xion**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO, EROSIÓN CARA INTERIOR HOMBRO INFERIOR DERECHO”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca Zanella, modelo Custom, quien en la maña de ayer, en calles Guido Machado Brum y Coronel José Nemencio Escobar, Barrio Mandubí, chocó con un carro tirado por equino, cuyo conductor se retiro del lugar sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO FRACTURA EN RODILLA IZQUIERDA, HERIDA TERCER DEDO MANO IZQUIERDA”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca Yumbo modelo GS, quien en la tarde de ayer, en calles Coronel José Nemencio Escobar y Almodovar Lavin, Barrio Mandubí, choco con un auto marca Ford, matrícula brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“5 AÑOS, PTE. ASINTOMÁTICA, EX FÍSICO NORMAL REFIERE LEVE DOLOR A LA PALPACIÓN A NIVEL DE MALÉOLO EXTERNO DE TOBILLO IZQUIERDO, NO LESIONES, NO EDEMA”, fue el diagnóstico médico para una niña, quien en la noche de ayer, en calle Víctor Ruiz al final, Barrio Mandubí, fue embestida por un auto marca VW, matrícula brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.